

A propósito de Diego Hurtado de Mendoza y Paolo Manuzio en una edición aldina de Cicerón (Venecia, 1541) en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial

RESUMEN:

El presente artículo analiza y traduce al castellano una dedicatoria redactada en latín por el humanista e impresor Paolo Manuzio para el escritor y diplomático Diego Hurtado de Mendoza, publicada en un volumen sobre obras filosóficas de Cicerón, del que se conserva un ejemplar en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

PALABRAS CLAVE: Diego Hurtado de Mendoza, Paolo Manuzio, Cicerón, El Escorial.

ABSTRACT:

This paper analyzes and translates into Spanish a dedication written in Latin by the humanist and printer Paulus Manutius for the writer and diplomatic Diego Hurtado de Mendoza, published in Venice in a volume with Cicero's philosophical works, of which a copy is preserved in the library of the Monastery of El Escorial.

KEYWORDS: Diego Hurtado de Mendoza, Paolo Manuzio, Cicero, El Escorial.

D. Diego Hurtado de Mendoza es (huelga decirlo) un personaje muy bien conocido del Renacimiento hispánico y europeo. Hombre de letras (como su ancestro, el Marqués de Santillana), diplomático y poseedor (al igual, también, que el citado Marqués de Santillana) de una de las mejores bibliotecas de su época –con su propio bibliotecario¹–, que causaba admiración a quien la conocía² y que fue ambicionada por Felipe II³, monarca a quien acabó cediéndosela⁴, razón por la que muchos de los libros personales de D. Diego, por fortuna, se conservan en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

El presente trabajo se centra en uno de ellos, que conserva su exlibris⁵. Se trata de *De Philosophia*, de Cicerón, concretamente el primer tomo, salido de la imprenta luciendo en su portada “el emblema del delfín enroscado en la caña de un ancla que caracteriza las ediciones aldinas”⁶, habiendo sido publicado en Venecia en 1541 por Paolo Manuzio, el hijo de Aldo Manuzio; este ha pasado a la historia cultural

¹ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*. Tomo primero, Madrid 1941, p. 257: “El flamenco Arnoldo Arlenio [...] fue el organizador de la Biblioteca de Mendoza.” P. 258: “Fué bibliotecario de Mendoza entre 1539 y 1546, es decir, en el período más activo de la formación de la biblioteca”.

² Así le sucedió, por ejemplo, al humanista Juan de Verzosa, que se dedicó a tareas diplomáticas tras su estancia en la Universidad de Lovaina; *vid.* PINO, E. DEL, “Tres epigramas griegos del humanista Juan de Verzosa: una aportación a la historia de la *Anthologia Graeca*”: *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos*, 31 (2021) 217-234, concretamente pp. 220-221.

³ AGULLÓ Y COBO, M., *A vueltas con el autor del Lazarillo. Con el testamento y el inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid 2010, pp. 48-51.

⁴ SIGÜENZA, Fray J. de, *Fundación del Monasterio de El Escorial por Felipe II*, Madrid 1927, p. 413: “y, al fin, la primera entrega de esta Biblioteca del Rey Don Felipe en su Casa de San Lorenzo. Tras ella vino luego la librería de D. Diego de Mendoza, caballero tan docto como ilustre, hermano del Marqués de Mondéjar, y Conde de Tendilla; fue Embajador en Venecia y en Roma, y tuvo otros cargos importantes, y adondequiera que estuvo dejó memoria y aun admiración de su erudición e ingenio.

Cuando murió, mando esta librería el Rey, y él la aceptó, pagando las obligaciones y deudas que dejaba en su testamento. Vinieron en ella buenos originales griegos, árabes, latinos, de mucha antigüedad y estima, con otros muchos libros impresos de estas mismas lenguas, que las sabía todas con harta excelencia.”

⁵ Biblioteca de El Escorial, signatura 36-V-15-16.

⁶ BUENO SÁNCHEZ, B., «Noticia bibliográfica», en PLATÓN, *Protágoras*, Oviedo 1980, p. 11.

del Renacimiento no solo por haber continuado la labor editorial de su padre, sino también por su dedicación al estudio de los textos de Cicerón, siendo, además, bien conocido por los expertos en historia de la Liturgia católica porque “On 9 July 1568 Pope Pius V published the details of the reformed breviary, and give the monopoly for printing them to the most foremost printer in Rome, Aldus Manutius’ son Paulus. This meant that every breviary in Europe had to be replaced immediately, guaranteeing a huge captive market for the printers involved.”⁷ Pero lo que hace este libro tan especial no es solo el hecho de haber pertenecido a la biblioteca personal de D. Diego (que ya de por sí es de gran trascendencia cultural), sino que la edición le fue dedicada por el citado Paolo Manuzio.⁸

El texto de la dedicatoria es bien conocido de los estudiosos, y buena prueba de ello es que alude a él en varias ocasiones D. Ángel González Palencia en su extensa biografía de D. Diego Hurtado de Mendoza⁹. Pero no conocemos, al menos por ahora, un estudio dedicado específicamente al texto, ni tampoco una traducción al castellano del mismo.

En realidad, hay que reconocer que el texto en cuestión viene a ser un compendio de algunos de los temas más importantes del humanismo renacentista, y solo por ello ya merecería ser analizado y conocido. Como podrá comprobar quien lo lea, bien en el texto original latino, bien en la traducción castellana que hemos realizado y que publicamos en el presente trabajo, Paolo Manuzio toca temas tan importantes en aquella época¹⁰ como el debate entre antiguos y modernos¹¹, la cuestión de las armas y las letras (cuestión que tiene algún hito de impor-

⁷ JARDINE, L., *Worldly Goods*, Chatham-Kent 1996, p. 152.

⁸ No fue el único libro que en su época le fue dedicado a D. Diego Hurtado de Mendoza: *Vid. al respecto GONZÁLEZ PALENCIA, A., o. c.*, pp. 212-218.

⁹ *Ibid.*, pp. 282,

¹⁰ Y también posteriormente, como en el Barroco.

¹¹ NICOLAS ABBAGNANO, *o.c.*, p. 12: “El espíritu genuino del Renacimiento no consiste en la imitación de las obras de los antiguos; y aunque indudablemente también existió esta imitación, sólo representó el aspecto estéril y defectuoso del Renacimiento. Aquel espíritu consistió más bien en reanudar y continuar la obra de los antiguos allí donde los antiguos la habían interrumpido: el hacer valer la antigüedad clásica como una *norma*, un ideal de renovación y de investigación.”

tancia en el Renacimiento hispánico¹² y del que, por cierto, se ocupó Miguel de Cervantes en el capítulo XXXVIII en la primera parte de su *Quijote*), la Historia y la Filosofía, y la importancia de adecuadas ediciones de los textos de autores de la Antigüedad, punto este de enorme transcendencia en la cultura de aquel momento¹³ y para las humanidades clásicas desde entonces (e incluso antes) y hasta el día de hoy.

Trata, igualmente, un tema de gran importancia en el Renacimiento (y que también ha tenido su reflejo en el *Quijote* de Cervantes, concretamente en el capítulo XVI de la segunda parte) como es el de la escritura en la lengua materna o en latín. La opinión, en este sentido, de D. Diego (al menos para los escritos de tema filosófico), tal como refleja Paulo Manuzio, coincide con la expresada por Cervantes

También recoge informaciones biográficas sobre familiares de D. Diego, las cuales no suponen nada nuevo sobre lo que ya se conoce

Por eso el Renacimiento pudo llegar al concepto de la verdad como *filia temporis*, o sea de la continuidad de la historia..."

¹² Nos referimos, en concreto, al humanista italiano al servicio de los Reyes Católicos Pedro Mártir de Anglería: "A Pedro Mártir le hicieron jefe de la pequeña escuela de palacio, donde se educaba a Juan, príncipe de Castilla, en medio de un grupo cuidadosamente seleccionado de nobles jóvenes. Y si bien algunos de los temas infinitamente discutidos bajo la influencia humanista estaban ya muy trillados, tales como el de si la espada es más poderosa que la pluma, al menos resultaban más adecuados para la vida que los enigmas de las facultades de teología []. Como Pedro Mártir decía de sus jóvenes y belicosos alumnos: «Están comenzando a admitir que las letras no constituyen un obstáculo para el oficio de soldado, como se les había enseñado a pensar, sino que más bien son una ayuda activa.»" (HALE, J. R., *La Europa del Renacimiento. 1480-1520*, Madrid 1976, p. 349). Por cierto, Pedro Mártir de Anglería vino a España traído con el padre de D. Diego Hurtado de Mendoza, el conde de Tendilla, persona a quien se hace mención en el texto latino que traducimos en el presente trabajo: "Pedro Mártir de Anglería, un hombre culto nacido en un pueblo a orillas del largo Mayor, que había llegado a España con el conde de Tendilla, ex embajador en Roma. Le habían pedido a Mártir que educase a los hijos de los nobles españoles." (THOMAS, H., *El Imperio español. De Colón a Magallanes*, Barcelona 2018, p. 64).

¹³ Como bien escribió Nicolas Abbagnano: "La exigencia filológica no es accidental y externa, sino que es constitutiva. La necesidad de descubrir los textos y de restablecerlos en su forma auténtica, estudiando y colecccionando los códices, representa la necesidad de hallar en ellos el auténtico significado de poesía o de verdad filosófica o religiosa en ellos contenida. Si la investigación filológica no hay Humanismo" (NICOLAS ABBAGNANO, *Historia de la filosofía. Tomo II. Filosofía moderna. – Filosofía postkantiana*, Barcelona 1955, p. 10).

al respecto, pero sí resultan de interés: por ejemplo, la visión que da de su hermana; dado que alude a las acciones militares y dotes intelectuales de esta, claramente se refiere a María Pacheco, la mujer de Juan de Padilla, mujer erudita y destacada en la Guerra de las Comunidades. Resulta interesante comprobar cómo Paolo Manuzio alaba a una mujer que murió en Portugal, desterrada a perpetuidad por Carlos I por su protagonismo en la rebelión comunera. Joseph Pérez, el fallecido hispanista francés experto en la Guerra de las Comunidades, cita precisamente la alabanza que Paolo Manuzio realizó en el texto que nos ocupa en la pequeña biografía que de María Pacheco escribió para el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia¹⁴.

En el texto se hace referencia al cardenal Benedetto Accolti, pero ya se ocupó de comentar la figura de esta importante personalidad D. Ángel González Palencia en la biografía anteriormente dicha de D. Diego¹⁵. De igual manera, en la mencionada obra se tratan asuntos que ayudan a comprender el texto cuya traducción publicamos en el presente artículo, como el domicilio de D. Diego en Venecia¹⁶, las amistosas relaciones de este con Paolo Manuzio¹⁷ o los libros que, como el que nos ocupa en la presente ocasión, le fueron dedicados a D. Diego¹⁸.

La dedicatoria latina de Paolo Manuzio a D. Diego, al comienzo de la edición de los textos filosóficos de Cicerón, con todos los temas que trata, muestra algo que a menudo se olvida, a pesar de que hace ya muchos años que Paul Oskar Kristeller lo recordaba:

“los humanistas italianos no limitaban su actividad a lo clásico; por tanto, esa teoría que interpreta el movimiento humanista simplemente como un surgimiento de los estudios clásicos no es del todo satisfactoria, pues no explica ese ideal de elocuencia persistentemente buscado en los escritos de los humanistas, no explicando tampoco la abundante

¹⁴ Accesible en línea en <https://dbe.rah.es/biografias/7698/maria-pacheco>

¹⁵ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *o. c.*, pp. 194-197.

¹⁶ *Ibid.*, p. 103.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 223-226.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 212-218.

literatura de tratados, cartas, discursos y poemas, producidos por los humanistas. Esas obras son mucho más numerosas que las contribuciones de los humanistas al campo de lo clásico y no se las puede explicar como una consecuencia necesaria de los estudios clásicos.”¹⁹

La estancia en Venecia como embajador de D. Diego produjo frutos de dos tipos: los propiamente políticos, típicos de su misión diplomática, pero también culturales. A este respecto basta con recordar, a modo de ejemplo, lo siguiente:

“Animado por el embajador español en Venecia Diego Hurtado de Mendoza, [Antonio] Agustín colacionó en Florencia el famoso 'Codex Pisanus' del Digesto en su totalidad y publicó el resultado de sus trabajos en 1543 en los *Libri quattuor emendationum et opinionum...*”²⁰

D. Ángel González Palencia escribió en 1935 respecto a D. Diego Hurtado de Mendoza:

“sus libros esperan en los plúteos de la librería fundada por Felipe II a los lectores modernos que quieran saber cómo eran los grandes hombres españoles del siglo XVI.”²¹

Más de ochenta años después de ser escritas las citadas palabras, esperamos que el presente trabajo ayude a esa tarea de conocer mejor, a través de sus libros conservados en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la personalidad de D. Diego Hurtado de Mendoza.

Paolo Manuzio saluda a Diego Hurtado de Mendoza, del consejo del emperador Carlos y embajador del mismo en la República de Venecia

Los días pasados, cuando, al venir a tu casa, como Benedetto Accolti, que se hospedaba contigo, viera yo a la persona a quien respeto vivamente por su honor, no tanto porque es cardenal como porque es dignísimo del cardenalato, sucedió por casualidad, estando yo presente, que entre vosotros comenzara una

¹⁹ KRISTELLER, P. O., *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, Madrid 1993, p. 123.

²⁰ COROLEU, A., «Humanismo en España»: JILL KRAYE, J. (ed.), *Introducción al humanismo renacentista*, Madrid 1998, 295-330, concretamente p. 312.

²¹ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *o.c.*, p. XIV.

conversación sobre aquellas cuestiones que, ignoradas por los antiguos, por nuestro conocimiento de las generaciones pasadas no solo han sido encontradas sino también perfeccionadas con esmero hasta su máxima elegancia. Así, recordaba Accolti muchas cosas para probarme, por lo menos a mí -creo que igualmente a otros que estaban presentes- fácilmente que las habilidades de los antiguos aventajan la actividad de nuestros hombres; tú añadiste que, sin duda, no en relación a la filosofía -a propósito de la que cual admiraríamos a la Antigüedad en tanto grado-; a tu parecer sería dudoso que no pudiese esta todavía ser perfeccionada y embellecida si es que cada uno quisiera escribir en la lengua entregada por sus madres y por sus nodrizas, transmitida a la vez que la leche; ahora resulta por el uso que empleamos nuestro tiempo aprendiendo además un lenguaje externo, como si nosotros desde la niñez nos entregáramos todos al conocimiento de las disciplinas²²; no hay que desesperar porque ni Platones ni Aristóteles pudieran nacer algún día; en verdad ni este cielo, de donde tomamos la inspiración, es el mismo que fue en otro tiempo, ni los ingenios de los seres humanos pueden ser los mismos. Una mala costumbre corrompe la naturaleza que, como un campo, engendra frutos fecundísimos si es cultivado; si es descuidado, se seca completamente. Dedicamos treinta años a conocer las palabras: ¡cuán poco espacio temporal queda para que consideremos las cuestiones mismas! No hay inconveniente en hacer volver el espíritu a la Antigüedad. ¿Acaso aquellos filósofos griegos, cuyo nombre es famosísimo, lo que habían recibido de los egipcios lo dejaron escrito en egipcio mejor que en su idioma patrio o los nuestros usaron una lengua ajena, no familiar, cuando lo que habían tomado de los griegos -o ellos mismos habían producido- lo desarrollaron para el uso de la posteridad? Es cosa sabida entre todos los pueblos que quisieron encomendar sus pensamientos a los escritos que generalmente usaron en estos las palabras cuyo significado hubieran conocido en el seno de su madre. Lo que, igualmente si sucediese en nuestra época, fácilmente acontecería lo que tú opinas, ilustrísimo Hurtado: que en la filosofía de los antiguos se encuentra algo, o si se quiere puede ser añadido no poco, y en verdad no hay que considerar a estos, que existieron -siempre avanzaron con su pensamiento e inteligencia-, como a aquellos que van a ser: nada han dejado tras de sí de lo que en adelante conocerían. Muchas cosas, todavía, se mantienen ocultas, escondidas y secretas en la inmensidad de la naturaleza: esta sacará y hará venir

²² Quizá la traducción no sea suficiente para comprender adecuadamente lo que Paulo Manuzio se quiso decir: está aludiendo a la costumbre de estudiar latín para aprender las diversas materias, algo que no todo el mundo, sino solo una minoría, hacía.

a la luz, en caso de que alguien les dedique su esfuerzo, las causas que han de ser investigadas y las cosas que han de ser examinadas en profundidad desde la época que comienza. Es razonable escribir que no puede hacerse bien –o, mejor, de ninguna manera se puede– por aquellos que usaban no de esa lengua en la que han sido nutridos y criados sino en aquella que usaban los antiguos. Si tú experimentases su costumbre, ¡cuán pequeño número estaría contigo con este tipo de alabanza! En verdad comprendes perfectamente la lengua latina, comprendes la griega, la árabe, otras además; sin embargo, escribes como hablan en tu patria, en lo que veo que consideras lo que hizo tu padre para hacerse digno de España; tú quieres conseguirlo de algún otro modo. Aquel, ciertamente, cuando apenas tenía quince años, edad en la que pocos soldados suelen estar en el ejército, con la aprobación de todos, fue quien, escogido, dirigiera ejércitos; al rey de Granada²³, desplegado con doble línea de combate, lo quitó del reino y todo lo que estuviera en su dominio lo puso bajo la autoridad y poder del Rey Católico²⁴. Tú has emprendido otro medio para honrar y engrandecer tu patria: en verdad ofreces cuanto hay en ti, los términos de la lengua española, y buscas con inteligencia y cultura que ella sea apetecida –enriquecida por ti– por las naciones extranjeras, no solo por palabras y nombres sino también por realidades y conocimientos. Lo que desconozco es si ha de ser antepuesto a todas las victorias y triunfos de tu padre, pues aunque es egregio vencer a los pueblos en la guerra y acrecentar el dominio, sin embargo, en mi opinión, me parece que es mucho mejor la creación de letras que la de reinos. Todo esto ha sido dispuesto en la suerte de un solo ser humano y, a menudo, por culpa de uno solo se extingue; aquello vive y cada día tiene más vigor, sin límite de tiempo. De esta manera, grandes y eminentes varones que brillaron por la gloria de la alabanza bélica, de lo que hubieran realizado no esperarían una memoria suficientemente duradera si no fuesen celebradas por hombres provistos de talento; a ellos, quienes podrían procurarlo, les tuvieron siempre con el máximo honor.

²³ El texto latino indica "Bethicae Regem". Nuestra traducción contextualiza geográfica e históricamente el término.

²⁴ Es un claro anacronismo: el título de "Rey Católico" fue concedido, por el papa Alejandro VI, con posterioridad a la toma de Granada: "en diciembre de 1496, el papa Alejandro les había concedido a Isabel y a Fernando el título conjunto de «Reyes Católicos», una concesión que enfureció al rey Carlos de Francia, que era conocido como «el rey más cristiano». El gesto del pontífice no fue sólo consecuencia de la guerra contra Granada, sino también del compromiso de los monarcas de enviar un ejército a Nápoles para ayudar al papa contra Francia (así interpretó Alejandro VI el desembarco del Gran Capitán y de sus hombres en mayo de 1495)." (THOMAS, H., *o.c.*, p. 197).

Por esto me parece que es más ilustre la alabanza de los que pueden contener con su mano los hechos esclarecidos y conservar con sus escritos lo que produjeron. De esta categoría fue aquella hermana tuya, mujer excellentísima: cuando escuchamos sus acciones militares la comparamos con cualquier varón de nuestra época por su grandeza de espíritu; cuando leemos lo que escribió la juzgamos incluso muy similar, por su prestancia de ingenio, a los escritores antiguos. Existiendo mujeres de este tipo en tu familia, ¿qué ha de esperarse con respecto a los hombres? Por lo demás, en primer lugar, todos tus hermanos y tú ya cumplisteis lo que se esperaba. Así pues, el augustísimo emperador Carlos se apoya principalmente en vuestro valor y vuestra lealtad, pues se dio cuenta de que es de gran ayuda para sus asuntos tu hermano, el marqués de Mondéjar, quien adelantó a los otros en edad cuando, entre otras cosas, en aquel momento, en la victoria tunecina, fue jefe con jinetes de armadura ligera y de la mayor categoría. Al segundo lo aprecia, adornado grandemente con el obispado de Jaén, por su erudición y su prudencia. Nombró al tercero virrey en las provincias de las Indias. Puso al cuarto al frente de las galeras españolas. En cuanto a ti, quiso primero que estés en su consejo; después, cuando es inminente una casi fatal dificultad de los tiempos, al comprender que esta, que consideraba que no ha de ser tratada sino con suma prudencia, la encomendó a alguien de su máxima consideración: a fin de que la tomaras a tu cargo, tú eres embajador de oficio en la República de Venecia. En este puesto se muestra brillantemente, más clara de día en día, la señal de tus cualidades, pues a la práctica de los asuntos, en lo que vales mucho, añades el conocimiento de la teoría, la cual es obtenida de los libros: si quieras tomar un consejo sobre un asunto muy importante, expones que con el resultado propuesto de las cosas pasadas se hace la deliberación de las presentes con más seguridad, puesto que esto lo muestran la historia y la filosofía. Tú, sin duda, te diriges al estudio de ambas con pasión, pero descoñozco en qué manera la filosofía te deleita. Creo que es de más valor encontrar junto a ti lo que nadie vería que imitar lo que otros hayan hecho en este género, pues pareces no estar necesitado de la ayuda de nadie, como quiera que así desbordadas en inteligencia, que sobresales doquier que te hayas dirigido; ve, sin embargo, qué he hecho: imaginé una razón para poder ayudarte, pues reuní estos libros de Cicerón sobre filosofía con ejemplares antiguos y te los envié corregidos para que te fuese el curso de leer en cierta manera más fácil y más expeditedo; en verdad te escuché a menudo cuando decías que en los escritos de los antiguos hay muchas cosas alteradas, de tal manera que penetraron en los espíritus de aquellos que los leyeron falsedades mezcladas con verdades; prefiero, si alguien pone remedio a esto, que de todos los estudiosos lo consideres tú, pero lo cierto es que hay el máximo crédito: vas a iniciar lo por ti mismo; este parecer

no me ha animado sino que me impulsó a hacerlo, lo que ves que he hecho y, sin embargo, puede llegar a suceder que con mi esfuerzo y diligencia en nada te haya sido útil y esto que ahora, en estos libros, publico restablecido por tu causa, ya tiempo ha tú mismo lo tengas todo, surgido, en tu casa y por ti mismo encontrado, pero yo así he razonado, aunque tú lo has aprendido de los filósofos; no solo a los reyes y los príncipes, que tienen la más elevada facultad de ayudar, sino también a los más débiles puede convenir el título de la generosidad, lo que merecen bien: aunque no pueden, sin embargo lo desean, y lo consideran admirable; por esta misma razón ha de ser que, puesto que he querido ayudarte, por ello lo recibas como si te hubiese ayudado muchísimo. Adiós.

LORENZO MARTÍNEZ ÁNGEL
lormaran@yahoo.es